

### IV. Administración de Justicia

	Página		Página
<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA</b>		<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 6 DE LOGROÑO</b>	
Sala de lo Contencioso-Administrativo		Cédula de notificación y requerimiento	2.051
Edicto	2.049	Sentencia	2.051
<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE LOGROÑO</b>		<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE CALAHORRA</b>	
Edicto	2.049	Edicto	2.051
Sentencias	2.049	<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO</b>	
<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3 DE LOGROÑO</b>		Edicto de subasta	2.051
Sentencias	2.050	<b>MAGISTRATURA DE TRABAJO Nº 2 DE ALAVA</b>	
<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 4 DE LOGROÑO</b>		Cédula de notificación	2.052
Sentencia	2.051	<b>JUZGADO DE LO SOCIAL DE MADRID</b>	
Cédula de emplazamiento	2.051	Cédula de notificación	2.052
<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 DE LOGROÑO</b>		<b>JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE ZARAGOZA</b>	
Sentencia	2.051	Cédula de citación	2.052

### V. Anuncios

#### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

<b>NOTARIA DE DON VICTOR MANUEL DE LUNA CUBERO DE CALAHORRA</b>	
Subasta	2.052

## I. Disposiciones Generales

### A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Corrección de errores al Decreto 8/1991, de 4 de Abril por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo correspondientes a los funcionarios y al personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*  
I.A.121

#### ANEXO I

A — RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.

03.— DIRECCION GENERAL DE SALUD.— HOSPITAL DE LA RIOJA

Donde dice "145 Telefonista, número de puestos 1", debe decir "145-146 Telefonistas, número de puestos 2".

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

01 — SECRETARIA GENERAL TECNICA

Números 38-39, donde dice Complemento Especifico "600.000", debe decir "643.320".

Números 40-44, donde dice Complemento Especifico "500.000", debe decir "536.100".

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Real Decreto 1051/1991, de 3 de Julio, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a Don José Ignacio Pérez Sáenz*  
II.A.70

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 22.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja,

Vengo en nombrar Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a Don José Ignacio Pérez Sáenz, elegido por la Diputación General de La Rioja en la sesión celebrada los días 27 y 28 de Junio de 1991.

Dado en Madrid, a 3 de Julio de 1991.— Juan Carlos R.— El Presidente del Gobierno, Felipe González Márquez.

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 26 de Junio de 1991, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —de la Escala Sanitaria Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja*  
II.A.68

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 3 de abril 1991 (B.O.R. Número 53 del día 25), fueron convocadas pruebas selectivas de acceso a la Escala Sanitaria del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Administración Especial para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial Cuidador Psiquiátrico (a extinguir), de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 3/1990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador que determina la Base 8.3. de la Orden citada y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

Por todo ello vengo a disponer: